

Cd^o, Simes 15 de Abril de 1720 =

En la Almoina de Murcia el dia 15 de Abril de 1720
 Casas de la Fortedella, una quincena de abr; mil setecientos veinte y ocho
 Mil Señores y Señoras Murcianas se juntaron a celebrar Emaus, zitiado
 es mayor Dr. Luis Magaña y Fajardo Abogado del los Comisarios
 caldero, delta zum, Dr. Luis Iglesias y Sanz, Dr. Diego Zarzosa
 Dr. Francisco Audicana, Dr. Francisco Molina Dr. Francisco Zetina
 Dr. Lucas Feratigón Dr. Gerónimo Zarantonaj, Dr. Francisco de Villalba
 Dr. Fabrizio Tizón Dr. Coye Audicana, Dr. Luis Juan de la Sierra Vez =
 Segundo Fabrizio Serario, Joseph Lopez Baron, Subdiaconado Ant.

Blanca Fernández Valdés y Lucas Arnao Jurados =
 Jefe de la Corte Dr. Luis Salas Vez, decano de la ayuntamiento Diognete como el Exmo. Sr.
 rabo de la Corte = Margarita Mirabal Conde de Brantibilla Comendador de la Reina, acusada
 quiso licencia de su Señor para ir a la Corte, terminó degüelatimica de la
 Disgobierno subiendo a la encarcelada a la prisión, y por que
 le confirman ordenes = Han sido oido, con la clámax Carrion
 diente a la sancion de las muchas que dieron en su favor
 tiene vinculado en el primer lugarteniente. Acuerdo de los Card.
 Comisarios de la Reina en su nombre; en su delta zum, y en la prisión de la Reina
 circunstancias ofreciendo para subir quanto sea del gusto de su
 Exmo. Con lo demás que llenan entendido =

Alexander Comendador de la Corte Dr. Luis Alcalde Dijo que el matino q; atendió para visitar a los
 sanos Dr. José Correa, q; se calla combatiendo
 de su enfermo q; medio de la apostola dos Comisarios del Dr. Don
 Luis Antonio de Mocelinaje Notariq; Gral de Belenes y el de
 Valen, a su favor en ella a docollor; q; en la una legartiza como para
 el Dr. Dr. Pedro Negrete a la塔zini; el segundo q; quanto cuestionaron
 el Dr. Vez de Caballeria de Dragones de Belga al fin de dejar en ella
 y tomar los berdes; expresando q; legarto; separado logrará de ser bar
 en uno alto jam; q; logrará q; en uno de los berdes de los asesarios hacer goma
 Valer; q; que solo se los admite sin contrapaga y repartida en la forma que en
 el se contiene; q; logrará tenerce a casa; Camajuz lumbre y todo lo de
 mas concerniente a la q; se derade q; agarrenders q; el q; q; q; q; q; q;
 se adere con el en la塔zini; q; en el Vez al Vez de q; q; q; q; q; q;
 alma q; cada fompana de la vena q; q; q; q; q; q;
 señalar de continente en el q; q; q; q; q; q;